Yo, **AUDREY ALVAREZ BUSTOS**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	QUINTA GENERACIÓN S.A.S						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900391059-5				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	1017122025	FECHA SUSCRIPCIÓN	13 (día)	mayo (mes)	2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 19 (día) mayo (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			18 (día) julio (mes) 2025 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	1	DE	
VALOR A PAGAR	$ 33.342.820	EN LETRAS	Treinta Y Tres Millones Trescientos Cuarenta Y Dos Mil Ochocientos Veinte pesos		
PERÍODO DE PAGO	DESDE 28 (día) mayo (mes) 2025 (año)	HASTA	25 (día) junio (mes) 2025 (año)		

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO LOGISTICO	457725	27	C-4699-1500-3-53105B-4699018-02	994	02-02-02-008-005-09-6	$ 28.786.834
SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO LOGISTICO	457725	10	C-4602-1500-9-704080-4602021-02	994	02-02-02-008-005-09-6	$ 1.562.041
SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO LOGISTICO	457725	21	C-4602-1500-10-704040-4602015-02	994	02-02-02-008-005-09-6	$ 2.993.945

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO DE OCCIDENTE	NÚMERO DE CUENTA	405-089921	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

3. OBSERVACIONES

Pago factura: QG-6345 QG-6358 QG-6360 QG-6359 QG-6361 QG-6371 QG-6373 QG-6372 QG-6374 QG-6375 QG-6381

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 33.342.820
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 33.342.820
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 33.342.820

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
AUDREY ALVAREZ BUSTOS	DIRECTORA DE ABASTECIMIENTO	SDG	DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Firmado digitalmente por AUDREY ALVAREZ BUSTOS

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
NANCY PATRICIA BALAGUERA CARRASQUILLA	CONTRATISTA	SDG	DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla — Firmado digitalmente por Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla Fecha: 2025.07.22 08:55:44 -05'00'

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
NANCY PATRICIA BALAGUERA CARRASQUILLA	DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla — Firmado digitalmente por Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla Fecha: 2025.07.22 08:55:55 -05'00'	18/07/2025

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012